

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto del expediente CV-SP-97-055 «Plan de suministro de señalización vial para las diferentes Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha».

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1.º **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CV-SP-97-055.

Denominación: «Plan de suministro de señalización vial para las diferentes Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha».

Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 1998.

Presupuesto: 99.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.980.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: No se exige.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas el mismo día la remisión de la oferta, mediante fax en el que figure la copia del certificado de envío. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de septiembre de 1997.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo de Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 2 de octubre de 1997.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre «A» (documentación general), presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia simple del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7.º El pago del suministro se realizará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regula el presente concurso.

8.º La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.º El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 23 de julio de 1997.

En Toledo a 23 de julio de 1997.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—45.966.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Reparación y refuerzo del firme de acceso al vertedero de la unidad territorial de gestión 3, en el término municipal de Colmenar Viejo».

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00009.8/1997 (expediente 21-A/97).

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Reparación y refuerzo del firme de acceso al vertedero de la unidad territorial de gestión 3, en el término municipal de Colmenar Viejo.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado»: 4 de abril de 1997.

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 4 de abril de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 26.751.665 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 7 de mayo de 1997.

b) Contratista: «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima».

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Hospital Doctor Peset.

b) Domicilio: Avenida Gaspar Aguilar, 90.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46017.

d) Teléfono: (96) 386 25 33.

e) Fax: (96) 386 25 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado. Precio 500 pesetas (Orden de precios de 7 de enero de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los licitadores acreditarán su solvencia financiera, económica y técnica mediante informes de instituciones financieras, tratándose de sociedades mediante presentación de balances o extractos de balances. Declaración de la cifra de negocios global de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado junto con certificados sobre los mismos. Las uniones de empresarios deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El día 15 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Si.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Hospital Doctor Peset.

b) Domicilio: Avenida Gaspar Aguilar, 90.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El día 25 de septiembre de 1997.

e) Hora: A las nueve treinta.

10. **Otras informaciones:** Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. **Gastos de anuncios:** El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 25 de julio de 1997.

Valencia, 22 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 10 de marzo de 1997), el Secretario general, Roberto J. Roig Oltra.—46.012.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Corrección de erratas de la Resolución del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación de un contrato de servicios. Expediente CA 3/97.

Advertida errata en el encabezamiento de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 1997, páginas 14597 y 14598, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Comunidad Foral de Navarra», debe decir: «Comunidad Autónoma de Aragón».—44.878 CO.